

MIÉRCOLES, 22 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 120

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2016-5629 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de junio de 2016, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85. de 2 de abril. reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 43 del R.D. 2.568/1986 por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se ha otorgado delegación a favor de la concejala doña Rosario Losa Martínez para la celebración del matrimonio civil de don Pablo Losa Martínez y doña Mirian Hazas Colina.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del citado Reglamento.

Laredo, 13 de junio de 2016.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2016/5629